

Cerro Sombrero, 18 de julio de 2019.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 035 /SECCION A.-

VISTOS:

- 1) Lo solicitado por la Sostenedora de Educación Municipal, Claudia Sabando Muñoz, para decretar Modificación Presupuestaria Interna N° 10 del DEM.
- 2) El correo electrónico de fecha 18 de Julio del Director de Administración y Finanzas, Christian Santana Barría, que autoriza modificación presupuestaria interna N° 10.
- 3) El correo electrónico de fecha 18 de Julio de la Sostenedora de Educación, Claudia Sabando Muñoz, que solicita autorizar modificación presupuestaria interna N° 10 del Departamento de Educación.
- 4) El Decreto Alcaldicio N° 002-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, correspondiente al año 2019, a contar del 01 de enero del 2019.
- 5) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 6) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 973 de fecha 18 de julio de 2019, que designa Subrogancia de Secretaria Municipal.
- 8) El decreto Alcaldicio N° 167 del 07 de marzo del 2017, que designa Subrogancia de Alcalde.

DECRETO

1° ACÉPTESE, la autorización de la Modificación Presupuestaria Interna N° 10 del Presupuesto Municipal 2019, del Departamento de Educación Municipal, por necesidad de modificar internamente entre sus áreas y asignaciones, y que a continuación se detalla:

MODIFICACIÓN INTERNA N°10 PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN (REASIGNACIÓN DE RECURSOS)		
MAYORES GASTOS		
215-22-06-999-000-000	OTROS (MANTENIMIENTO Y REPARACIONES)	100
215-22-04-999-000-000	OTROS (MATERIALES DE USO O CONSUMO)	550
TOTAL MAYORES GASTOS		M\$ 650
MENORES GASTOS		
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	100
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	550
TOTAL MENORES GASTOS		M\$ 650

COMUNÍQUESE, al Departamento de Educación Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y Unidad de Secplan, **REGÍSTRESE** en Secretaría Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



MARCELO BARRÍA NAVARRO
Secretario Municipal (S)



MADALEN MALARÉE GARDIAZABAL
Alcaldesa (S)

MBN/GDM/MMG/CSB/CSM/csm